



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0357. Resolución aprobada en Pleno de 17 de marzo de 2022.

Corrección de error. 9506

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

10L/SEIC-0054. Comparecencia urgente, ante la comisión correspondiente, del consejero de Hacienda y Administración Pública para que informe al Parlamento de La Rioja sobre los proyectos que va a presentar el Gobierno de La Rioja sobre el Plan de Recuperación Europeo.

Jesús Ángel Garrido Martínez, Alfonso Domínguez Simón y Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 9507

10L/SEIC-0061. Comparecencia del consejero de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de La Rioja, ante la comisión correspondiente, al objeto de informar a la Cámara del Plan de Transformación de La Rioja.

Gobierno de La Rioja. 9507

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0357 - 1020722. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja exprese su firme condena a la invasión ordenada por Vladímir Putin contra la soberanía, la integridad territorial y la población de Ucrania, muestre su solidaridad con el pueblo ucraniano e inste al Gobierno de La Rioja a que, a su vez, inste al Gobierno de España a impulsar una respuesta coordinada en el marco de la Unión Europea y de la OTAN.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La Presidencia, en uso de las facultades que le atribuye el Reglamento del Parlamento, observado error en la resolución de la proposición no de ley de referencia, aprobada en el Pleno del Parlamento de La Rioja en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2022 y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja núm. 234 B, de 22 de marzo de 2022, resuelve proceder a su corrección, quedando la misma como sigue:

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja expresa que:

a) Rechaza rotundamente la agresión militar perpetrada por Rusia contra Ucrania, que constituye una flagrante violación de la legalidad internacional y una amenaza contra la seguridad europea. Condena enérgica y rotundamente los ataques perpetrados en diversas ciudades ucranianas, así como el despliegue militar desencadenado por el Gobierno ruso y todas las consecuencias de él derivadas.

b) Manifiesta su total solidaridad con el pueblo de Ucrania y sus autoridades, que están sufriendo los injustificables ataques de otro país contra su soberanía, con la pérdida de un número importante de vidas humanas.

c) Hace llegar un mensaje especial de respeto y pesar a la comunidad ucraniana en España y en La Rioja. Cuentan con todo nuestro afecto y compartimos su dolor por las consecuencias de los ataques que está viviendo su país.

d) Insta al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que urja a las autoridades de la Federación Rusa al cese inmediato de las hostilidades y la total retirada de su ejército de Ucrania.

e) Afirma su total apoyo y respeto pleno a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania y llama a volver a los acuerdos de Minsk.

f) Insta al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que pida a la Unión Europea ofrecer a Ucrania el apoyo financiero y humanitario necesario y pide redoblar los esfuerzos en la respuesta humanitaria de emergencia indispensable para poner fin al sufrimiento de los ciudadanos ucranianos y recuerda a Rusia la obligación de respetar el derecho internacional humanitario.

g) Insta al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que pida a la Unión Europea que maximice todos los instrumentos a su alcance, en especial a través de la activación de la Directiva de Protección Especial, para ofrecer una asistencia rápida y eficaz a las personas que huyen de la guerra en Ucrania.

h) Se adhiere al llamamiento a todos los gobiernos de los Estados miembros, otras autoridades autonómicas y regionales, así como a los municipios europeos para que cuanto antes hagan efectiva la acogida humanitaria de las personas que huyen del horror y las penalidades que les impone la guerra en su país.

i) Finalmente, insta al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España, a que se

sume a todas las iniciativas encaminadas a la restitución del derecho internacional vulnerado unilateralmente, así como a su defensa y fortalecimiento como elemento central del orden mundial acordado por los principales organismos europeos e internacionales.

j) Todo ello en la seguridad de que la ciudadanía de nuestro país y nuestra comunidad comparte los valores y demandas expresadas en esta declaración y mantiene una solidaridad activa con el pueblo de Ucrania, que cuenta con todo nuestro apoyo en estos trágicos momentos en los que está viviendo".

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de marzo de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

En la sesión de la Comisión de Hacienda del Parlamento de La Rioja celebrada el día 25 de marzo de 2022, se realizaron las siguientes comparecencias, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

10L/SEIC-0054 - Comparecencia urgente, ante la comisión correspondiente, del consejero de Hacienda y Administración Pública para que informe al Parlamento de La Rioja sobre los proyectos que va a presentar el Gobierno de La Rioja sobre el Plan de Recuperación Europeo.

Jesús Ángel Garrido Martínez, Alfonso Domínguez Simón y Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SEIC-0061. Comparecencia del consejero de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de La Rioja, ante la comisión correspondiente, al objeto de informar a la Cámara del Plan de Transformación de La Rioja.

Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de marzo de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40